



AL::G::D::G::A::D::U::

## GRAN LOGIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

FUNDADA EL 24 DE OCTUBRE DE 1858

Santo Domingo, República Dominicana

Santo Domingo, D.N.

10 de octubre de 2025

Excmo. Sr.

**Luís Abinader Corona,**

Presidente Constitucional de la República Dominicana

Palacio Nacional de la República Dominicana,

Santo Domingo, Distrito Nacional. República Dominicana

Vía: **Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura**

Excmo. Sr. presidente y demás honorables consejeros,

Por medio de la presente, la Gran Logia de la República Dominicana, institución de alto valor cívico y moral, debidamente representada por su Gran Maestro, Ramón Osiris Blanco Domínguez, tiene el honor de dirigirse a este honorable Consejo para recomendar formalmente al **Magistrado Miguel Antonio Encarnación de la Rosa**, para su justa ponderación como candidato a Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Conocemos al Magistrado Encarnación de la Rosa como un ciudadano de integridad incuestionable, un jurista de profundos conocimientos y un servidor público comprometido con los más altos ideales de justicia y equidad. Su trayectoria en el ámbito judicial, marcada por decisiones ponderadas y un apego irrestricto a los principios éticos, lo califica como una persona idónea para asumir las altas responsabilidades que demanda la judicatura.

Entendemos que su sólida formación académica, su vasta experiencia en diversas áreas del derecho y sus reconocidas cualidades morales, representan un valioso activo que contribuirá significativamente al fortalecimiento de nuestro Estado de Derecho. Su inclusión en el más alto Tribunal de Justicia, sería una garantía de imparcialidad y sabiduría en la interpretación y salvaguarda de nuestra Carta Magna.

Con la certeza de que su postulación será acogida con la debida consideración, nos despedimos con la más alta estima.

Atentamente,

**Ramón Osiris Blanco Domínguez**  
Gran Maestro de la GLRD

